

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA 2023-2025

Licitación a Compañías Aseguradoras para la contratación de los seguros de Vida Grupo Deudores asociados a Créditos Hipotecarios o Leasing Habitacional

En cumplimiento a las disposiciones previstas en el Decreto 673 de 2014, el Decreto 1534 de 2016 y el Decreto 1084 del 2021 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el cual se modifican el Título 2 del libro 36 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, Circulares Externas 022 y 029 de 2014, y la Circular Externa 003 de 2017 emitidas por la Superintendencia Financiera y demás normas concordantes, el BANCO DE BOGOTÁ S.A, el **siete (7) de febrero de 2023 a las 5:00 p.m.**, en su Dirección General ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. en la calle 36 No. 7-47 Piso 3, inicia la **AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN** por la cual se selecciona a la compañía de seguros con la que se realizará la contratación de la Póliza de seguros de Vida Grupo Deudores asociados a Créditos Hipotecarios o Leasing Habitacional que el BANCO DE BOGOTÁ S.A toma por cuenta de sus deudores y/o locatarios, asociados a créditos hipotecarios o leasing habitacional.

La audiencia se llevó a cabo en cumplimiento del siguiente Orden del día:

1. Apertura de la Audiencia.
2. Presentación de asistentes a la audiencia.
3. Cierre de la audiencia.
4. Elaboración, lectura y levantamiento del acta por parte del representante de la Defensoría del Consumidor Financiero.

1. Apertura de la Audiencia:

La doctora Diana Valbuena, Gerente de Bancaseguros, dio apertura a la audiencia.

2. Presentación de asistentes a la audiencia:

Se hicieron presentes los representantes de las siguientes áreas del Banco de Bogotá:

Carlos Alberto Silva López	Defensoría del Consumidor Financiero
Arley Sativa Avendano	Dirección Jurídica
Diana Valbuena Olarte	Gerencia de Bancaseguros
Sandra Parra García	Gerencia de Bancaseguros
Luisa Rojas Moreno	Dirección de Abastecimiento
Adriana Moreno Barco	Dirección de Abastecimiento

Únicamente se hizo presentes la representante de Seguros de Vida Alfa S.A., a quien relacionamos a continuación:

Nombre del representante	Cargo
Francia Ardila	Representante Seguros de vida Alfa S.A.

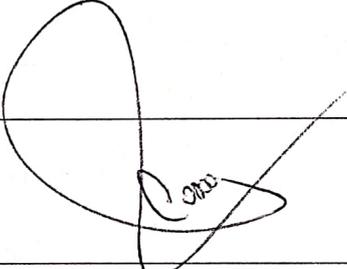
ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA 2023-2025

Licitación a Compañías Aseguradoras para la contratación de los seguros de Vida Grupo Deudores asociados a Créditos Hipotecarios o Leasing Habitacional

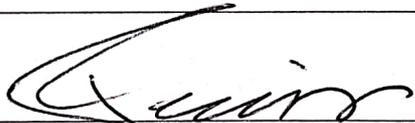
Acto seguido y de conformidad con el procedimiento establecido en el pliego de condiciones, y en las normas previamente citadas, en presencia del representante de la Defensoría del Consumidor Financiero, se procede a declarar desierto el proceso de licitación de la Póliza de seguros de Vida Grupo Deudores asociados a Créditos Hipotecarios y Leasing Habitacional que el BANCO DE BOGOTÁ S.A toma por cuenta de sus deudores; teniendo en cuenta que de las Aseguradoras habilitadas para presentar sus posturas, se presentó una única oferente.

Finalizado el trámite y en constancia de lo anterior al séptimo (7o) día del mes de febrero del año (2023), siendo las 5:19 PM se procede a la firma del Acta, la cual se acompaña de un anexo de plantilla de registro de asistentes a la audiencia.

Por parte del Banco de Bogotá S.A.

Carlos Alberto Silva López [Representante de la Defensoría del consumidor Financiero] Decreto 2555 de 2010.	
DIRECCIÓN JURÍDICA	
GERENCIA BANCASEGUROS	

Por parte de la Compañía Aseguradora:

SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	
---------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------